

NOTICIAS VARIAS

Los días 22 a 24 de febrero del año en curso, se celebró en Ciudad Victoria, Tamaulipas, la Segunda Reunión de Directores de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia. En la reunión se trabajó en la reestructuración de los planes de estudios de las escuelas y facultades de Veterinaria y Zootecnia, realizándose para tal efecto un taller de actualización didáctica, a fin de poder formular objetivos definidos que permitan llevar a cabo dicha reestructuración. En las discusiones sobre este punto,

los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo en que los cambios deben efectuarse fundamentalmente mediante la preparación de profesores de carrera. Por otra parte, se analizaron los avances del programa de reestructuración física de las escuelas y facultades, que fuera puesta en marcha el año pasado con la ayuda directa del presidente de la república. Finalmente, los directores de las escuelas y facultades de medicina veterinaria y zootecnia acordaron reunirse en los meses de mayo y julio próximos, a fin de revisar los nuevos planes de estudio.

Durante el mes de marzo se fundó la Asociación de Tecnología Educativa para la Salud. Los miembros fundadores de la nueva asociación son médicos y enfermeras que participaron en los Talleres de Planeación y Administración de Educación para la Salud, que se realizaron en 1972 y 1973 y fueron organizados por el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES), con el patrocinio del Programa Nacional de Formación de Profesores dependiente de la ANUIES. La primera reunión de la Asociación de Tecnología Educativa para la Salud se celebró en la ciudad de Guanajuato los días 21 a 23 de marzo, constituyéndose la mesa directiva de la asociación de la siguiente manera: Presidente: Concepción Hernández, de la Escuela de Odontología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Vicepresidente: Sara Alicia Ponce de León, de la Escuela de Enfermería del Instituto Politécnico Nacional; Secretaria: Susana Rivas Pastor, de la Escuela de Medicina del Instituto Politécnico Nacional; Tesorero: Arnoldo López Rico, de la Escuela de Medicina de la Universidad Veracruzana; Primer Vocal: José Manuel Gasca Rivas, de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Segundo Vocal: Rosa Ma. Nájera, del CLATES; Prensa: Jacobo Gómez, de la Escuela de Odontología, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El propósito fundamental de la Asociación de Tecnología Educativa para la Salud es el de contribuir a la actualización continua de las personas que trabajan en las ciencias de la salud, propósito que se pretende lograr a través de reuniones en las que se plantea la necesidad de realizar cursos breves intensivos de actualización en tecnología educativa aplicada a la salud, y mediante el establecimiento de un sistema de información. La segunda reunión de la nueva asociación se llevará a cabo en marzo de 1975.

Los profesores de secundaria perciben en Jalisco 35 pesos por clase, en tanto que los maestros universitarios ganan 30 pesos en la Universidad de Guadalajara, también por clase. Esta desigualdad de sueldos, en opinión del rector licenciado Rafael García de Quevedo, provoca en muchos casos deficiencias en la enseñanza. Al declarar lo anterior a la prensa, el licenciado García de Quevedo anunció que este año pedirá al gobierno un aumento sustancial al presupuesto de la Universidad, para poder pagar un sueldo más digno a los catedráticos universitarios. El año anterior, el presupuesto de la Universidad de Guadalajara fue de 146 millones, 875 mil pesos. Respecto a la desvinculación de los estudios de bachillerato, el rector opinó, a título personal, que la mejor atención al ciclo superior de la enseñanza media se da en las universidades, y que no debe encargarse esa responsabilidad a ningún departamento estatal de educación. Sin embargo, el licenciado García de Quevedo aclaró que para decidir en asuntos como el desmembramiento del bachillerato, el rector de cualquier universidad tendría que consultar al Consejo Universitario y la decisión, a fin de cuentas, sería de ese organismo.

La Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional organizó un ciclo de conferencias sobre los “Fines de la Educación”. El 28 de marzo se inició el ciclo con la participación del licenciado Agustín Rodríguez Ochoa, quien expuso un “Criterio filosófico y psicológico en los fines de la educación”. La segunda conferencia fue el día 2 de abril sobre los “Fines de la Educación en México”, a cargo del profesor Ezequiel Rodríguez Arcos. Finalmente, el día 4 de abril, el ingeniero Wilebaldo Lara Campos se refirió a “El artículo 3o. constitucional y la Ley de Educación”.

En la Universidad Autónoma de Baja California se realizó un Curso de Actualización y Didáctica para profesores de Historia de México de las Escuelas Preparatorias de la Universidad -incluyendo las incorporadas- y alumnos de la especialidad de Ciencias Sociales, de la Escuela de Pedagogía de la propia institución. Algunos de los objetivos del curso fueron la transmisión de nuevos criterios de interpretación de los distintos periodos de la historia de México; la actualización de la información bibliográfica, y la revisión de técnicas y recursos pedagógicos para la impartición de la materia. El curso, que fue patrocinado por el Programa Nacional de Formación de Profesores de la ANUIES, se realizó los días 25 a 29 de marzo e incluyó 30 horas de clase. En lo que respecta al rubro de Actualización, el programa tuvo el siguiente desarrollo: I. Colonia, a cargo del maestro Carlos Martínez Marín, miembro de la Academia de Historia e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. II. Baja California I, a cargo del licenciado Ignacio del Río, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. III. El Siglo XIX-I, a cargo del doctor Ernesto de la Torre Villar, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y de la Biblioteca Nacional. IV. El Siglo XIX-II, a cargo del maestro Moisés González Navarro, investigador y profesor de los Centros de Estudios Históricos y de Estudios Internacionales de El Colegio de México. V. La Revolución, a cargo del licenciado Alvaro Matute, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. VI. Baja California II, a cargo del licenciado David Piñeira Ramírez, becario del Programa Nacional de Formación de Profesores de la ANUIES y profesor de la Universidad Autónoma de Baja California. La Didáctica de la Historia fue impartida por la licenciada Andrea Sánchez Quintanar, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Las actividades del Curso de Actualización y Didáctica se complementaron con un ciclo de conferencias dictado por los profesores que impartieron los cursos.